



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS JOSE MARIA RAMOS MEJIA

CABA, 18 de abril de 2024

ACTA 1

Primera Reunión del Jurado encargado de entender en el CONCURSO para designar un (1) Bioquímico de Planta, con 30 hs semanales de labor, para desempeñarse en la División de Endocrinología dependiente de éste establecimiento asistencial, debido a la vacante producida por la renuncia de la Bioq. Ayelén Sofía Balbi, CUIL 27-34930896-2.

Disposición DI-2024-62-GCABA-HGARM.

Siendo las 10 hs. del día 18 de Abril y en el ámbito de la Dirección Médica se reúnen los Miembros integrantes del Jurado encargado de entender en el CONCURSO para designar un (1) Bioquímico de Planta | DI-2024-62-GCABA-HGARM y con la presencia de un Veedor Gremial de la Asociación de Bioquímicos de la CABA, quienes se abocan a la siguiente tarea:

1).- Se retira los Currículums Vitae de los aspirantes al cargo concursado:

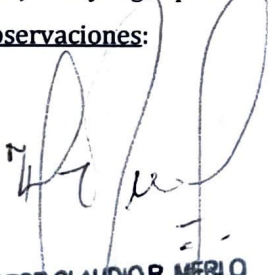
Postulantes: BURGOS ALEJANDRO E. - CHOQUE FLORES JANETH - ESCALANTE GIMENA G.

2).- Se establecen las pautas generales a tener en cuenta para la valoración académica y profesional;

3).- Se procede a la apertura y punteo del currículum vitae;

4).- Se fija día y lugar para la evaluación y entrevista: Martes 14/05/24, 10hs. en la Dirección Médica.

5).- Observaciones:


Dr. HÉCTOR CLAUDIO R. MERLO
BIOQUÍMICO - M.N. 6754
Jefe de Laboratorio - Div. Hematología
Hospital General de Agudos José María Ramos Mejía


MONICA A. STRACCIA
BIOQUÍMICA - U.B.A.
M.N. 10546


María Fabiana Fierro
Bioquímica M.N. 3771
Jefe Unidad Laboratorio
Endocrinología


Graciela Daleoso
Bioquímica UBA
M.N. 6235

- Postulante Choque Flores Janeth se solicita presentar constancias de los cursos realizadas para ser consideradas en el puntaje.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
2024 - Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Dispo. 62 - acta 1 | EX-2024-07526350

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.